



III OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación Industrial y Energética, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones para actuaciones de ahorro y eficiencia energética. (2009062488)

En desarrollo del Convenio de Colaboración para la definición y puesta en práctica de actuaciones contempladas en el Plan de Acción 2008-2012 (PAE4+), dentro de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012, suscrito entre la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), la Junta de Extremadura aprobó el Decreto 262/2008, de 29 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en actuaciones de ahorro y eficiencia energética, con el que se pretende fomentar la realización de actuaciones concretas en materia energética con el fin de moderar el consumo y aumentar la eficacia energética de instalaciones, construcciones, hábitos, etc.

A través de la Orden de 17 de marzo de 2009, publicada en el DOE de 23 de marzo de 2009, se convocan subvenciones para actuaciones de ahorro y eficiencia energética en el año 2009.

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 15 del Decreto 262/2008, de 29 de diciembre, que establece que por parte del organismo otorgante se realizará la publicidad de las subvenciones concedidas de cantidad igual o superior a 3.000 € en el Diario Oficial de Extremadura, con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario a que se imputan, beneficiario, cantidad concedida y finalidad de la subvención,

RESUELVO :

Primero. Dar publicidad en el Anexo I a las ayudas concedidas a entidades locales de cantidad igual o superior a 3.000 € para actuaciones de ahorro y eficiencia energética, convocadas por Orden de 17 de marzo de 2009, especificando beneficiario, cantidad concedida y proyecto objeto de financiación, por importe de 625.077,23 € con cargo a la aplicación presupuestaria 15.03.722A.760 y dentro del proyecto 2009.15.03.0008 "Ahorro y Eficiencia Energética".

Segundo. Dar publicidad en el Anexo II a las ayudas concedidas a particulares y empresas de cantidad igual o superior a 3.000 € para actuaciones de ahorro y eficiencia energética, convocadas por Orden de 17 de marzo de 2009, especificando beneficiario, cantidad concedida y proyecto objeto de financiación, por importe de 206.571,01 € con cargo a la aplicación presupuestaria 15.03.722A.770 y dentro del proyecto 2009.15.03.0008 "Ahorro y Eficiencia Energética".

Tercero. Dar publicidad en el Anexo III a las ayudas concedidas a entidades sin ánimo de lucro de cantidad igual o superior a 3.000 € para actuaciones de ahorro y eficiencia energética, convocadas por Orden de 17 de marzo de 2009, especificando beneficiario, cantidad



concedida y proyecto objeto de financiación, por importe de 28.613,70 € con cargo a la aplicación presupuestaria 15.03.722A.789 y dentro del proyecto 2009.15.03.0008 "Ahorro y Eficiencia Energética".

Cuarto. La Dirección General de Planificación Industrial y Energética notificará individualmente a los beneficiarios las condiciones generales que les afecten, mediante la correspondiente resolución individual.

Quinto. La concesión de las subvenciones está sujeta al cumplimiento de los requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en el Decreto 262/2008, de 29 de diciembre, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en actuaciones de ahorro y eficiencia energética.

Mérida, a 11 de agosto de 2009.

El Director General de Planificación
Industrial y Energética,
MANUEL GARCÍA PÉREZ



ANEXO I

NÚMERO EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
MEDIDA 2.1 - Mejora del aislamiento térmico en los edificios existentes.				
AEE/2.1/02/09	AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN	P1011200A	26.242,69 €	5.773,39 €
AEE/2.1/18/09	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	P0608300J	27.540,30 €	6.058,86 €
MEDIDA 2.2 - Mejora de las instalaciones térmicas de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria.				
AEE/2.2/11/09	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	P0608300J	27.715,26 €	6.097,36 €
MEDIDA 2.3 - Mejora de la eficacia energética de las instalaciones de iluminación interior en los edificios existentes.				
AEE/2.3/04/09	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	P0608300J	21.150,60 €	4.653,13 €
MEDIDA 3.1 - Renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior existentes.				
AEE/3.1/47/09	AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR	P1004400F	15.129,93 €	6.051,97 €
AEE/3.1/25/09	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL VALLE	P0606800A	72.305,52 €	28.922,21 €
AEE/3.1/20/09	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA	P0616000F	46.343,00 €	18.537,20 €
AEE/3.1/44/09	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO	P0602800E	9.578,00 €	3.831,20 €
AEE/3.1/101/09	AYUNTAMIENTO DE SANTA AMALIA	P0612000J	16.222,08 €	6.488,83 €
AEE/3.1/59/09	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO	P0609000E	16.859,51 €	6.743,80 €
AEE/3.1/42/09	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE	P0606300B	26.683,00 €	10.673,20 €
AEE/3.1/05/09	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS	P0614300B	13.326,22 €	5.330,49 €
AEE/3.1/32/09	AYUNTAMIENTO DE VILLARTA DE LOS MONTES	P0615700B	55.929,00 €	22.371,60 €
AEE/3.1/27/09	AYUNTAMIENTO DE ALCOLLARÍN	P1000900I	40.275,00 €	16.110,00 €
AEE/3.1/45/09	AYUNTAMIENTO DE ZARZA-CAPILLA	P0616100D	8.548,24 €	3.419,30 €
AEE/3.1/28/09	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS	P0614900I	18.430,59 €	7.372,24 €
AEE/3.1/02/09	AYUNTAMIENTO DE DON BENITO	P0604400B	29.839,45 €	11.935,78 €
AEE/3.1/75/09	AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO	P0603300E	10.494,30 €	4.197,72 €



EEE/3.1/70/09	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA	P0615600D	10.757,33 €	4.302,93 €
EEE/3.1/53/09	AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA	P0601600J	63.922,11 €	25.568,84 €
EEE/3.1/06/09	AYUNTAMIENTO DE DON ÁLVARO	P0604300D	10.002,24 €	4.000,90 €
EEE/3.1/55/09	AYUNTAMIENTO DE LLERENA	P0607400I	38.101,46 €	15.240,58 €
EEE/3.1/46/09	AYUNTAMIENTO DE SANTIBAÑEZ EL BAJO	P1017500H	41.800,00 €	16.720,00 €
EEE/3.1/23/09	AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL CAMPO	P1021100A	24.200,00 €	9.680,00 €
EEE/3.1/33/09	AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR	P1002500E	73.629,00 €	29.451,60 €
EEE/3.1/61/09	AYUNTAMIENTO DE MIJADAS	P1012400F	16.115,86 €	6.446,34 €
EEE/3.1/95/09	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO	P0611300E	26.274,60 €	10.509,84 €
EEE/3.1/60/09	AYUNTAMIENTO DE ABERTURA	P1000200D	56.885,85 €	22.754,34 €
EEE/3.1/14/09	AYUNTAMIENTO DE BODONAL DE LA SIERRA	P0602100J	17.884,50 €	7.153,80 €
EEE/3.1/30/09	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	P0607100E	8.395,00 €	3.358,00 €
EEE/3.1/56/09	AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL	P0600700I	29.119,52 €	11.647,81 €
EEE/3.1/35/09	AYUNTAMIENTO DE LA CORONADA	P0603900B	48.192,38 €	19.276,95 €
EEE/3.1/24/09	AYUNTAMIENTO DE MIRANDILLA	P0608400H	71.340,12 €	28.536,05 €
EEE/3.1/19/09	AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO	P0608500E	17.480,00 €	6.992,00 €
EEE/3.1/21/09	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA	P0610400D	16.330,00 €	6.532,00 €
EEE/3.1/31/09	ENTIDAD LOCAL MENOR DE PUEBLA DE ALCOLLARÍN	P0619000C	11.946,17 €	4.778,47 €
EEE/3.1/96/09	AYUNTAMIENTO DE ACEITUNA	P1000500G	10.252,86 €	4.101,14 €
EEE/3.1/22/09	AYUNTAMIENTO DE ALCONERA	P0600800G	10.738,36 €	4.295,34 €
EEE/3.1/65/09	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LA SERENA	P0614600E	20.081,68 €	8.032,67 €
EEE/3.1/51/09	AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA	P0616200B	29.947,00 €	11.978,80 €
EEE/3.1/09/09	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE	P0605400A	15.985,00 €	6.394,00 €
EEE/3.1/10/09	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE BURGUILLOS	P0614200D	9.545,00 €	3.818,00 €
EEE/3.1/13/09	AYUNTAMIENTO DE PALOMAS	P0609800H	18.400,00 €	7.360,00 €



EEE/3.1/36/09	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	P0610800E	10.005,00 €	4.002,00 €
EEE/3.1/07/09	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA	P1011900F	25.657,55 €	10.263,02 €
EEE/3.1/103/09	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LOS GUADALPERALES	P0618100B	9.284,93 €	3.713,97 €
EEE/3.1/17/09	AYUNTAMIENTO DE VALDETORRES	P0613800B	28.590,39 €	11.436,16 €
EEE/3.1/49/09	AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA	P0605800B	29.969,70 €	11.987,88 €
EEE/3.1/03/09	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY	P0602300F	29.131,11 €	11.652,44 €
EEE/3.1/34/09	AYUNTAMIENTO DE USAGRE	P0613600F	12.475,00 €	4.990,00 €
MEDIDA 3.2 - Realización de estudios, análisis de viabilidad y auditorias de las instalaciones de alumbrado exterior existentes.				
EEE/3.2/02/09	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA	P1011900F	13.113,80 €	6.556,90 €
EEE/3.2/05/09	AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE LEÓN	P0605500H	7.900,00 €	3.950,00 €
EEE/3.2/06/09	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL	P0600200J	7.820,00 €	3.910,00 €
EEE/3.2/10/09	AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LEÓN	P0612400B	6.723,00 €	3.361,50 €
EEE/3.2/13/09	AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE	P0606300B	6.228,00 €	3.114,00 €
EEE/3.2/15/09	AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA	P0616900G	7.040,00 €	3.520,00 €
EEE/3.2/21/09	AYUNTAMIENTO DE MONTIJO	P0608800I	9.348,00 €	4.674,00 €
EEE/3.2/23/09	AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR	P0613200E	16.806,80 €	8.403,40 €
EEE/3.2/24/09	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	P0608300J	49.452,75 €	24.726,38 €
EEE/3.2/25/09	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ	P1002200B	9.600,00 €	4.800,00 €
EEE/3.2/26/09	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA	P0615300A	59.000,00 €	25.500,00 €
EEE/3.2/27/09	AYUNTAMIENTO DE FERIA	P0604900A	8.500,00 €	4.250,00 €
EEE/3.2/28/09	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA	P0609300I	12.000,00 €	6.000,00 €
EEE/3.2/37/09	AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA	P1013400E	8.330,80 €	4.165,40 €
EEE/3.2/38/09	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO	P0615400I	6.228,00 €	3.114,00 €
EEE/3.2/39/09	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA	P0613300C	6.975,00 €	3.487,50 €

A N E X O I I

NÚMERO EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
MEDIDA 1.1 - Auditorias energéticas en el sector industrial.				
EEE/1.1/25/09	ANTONIO MIGUEL LUENGO SOLANO	76012952E	4.200,00 €	3.150,00 €
EEE/1.1/26/09	SANMEL, S.L.	B10126092	4.500,00 €	3.375,00 €
EEE/1.1/24/09	PRODUCTOS BIOVERA, S.L.	B10199073	4.500,00 €	3.375,00 €
EEE/1.1/10/09	ESTIRPE NEGRA, S.A.	A06396915	10.200,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/22/09	MERCOGUADIANA, S.L.	B06159842	10.000,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/27/09	VICTORIANO DOMINGUEZ, S.A.	A06018246	10.415,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/14/09	MERCOGUADIANA, S.L.	B06159842	10.000,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/15/09	MERCOGUADIANA, S.L.	B06159842	10.000,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/19/09	SOL DE BADAJOZ, S.L.	B06403992	10.000,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/20/09	SOL DE VALDIVIA, S.L.	B06361547	10.000,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/13/09	MERCO-NIDERA LOGÍSTICA, S.L.	B06320410	10.000,00 €	7.500,00 €
EEE/1.1/23/09	HERMANOS JUAN LOPEZ S.A.	A06050710	10.200,00 €	7.500,00 €
MEDIDA 1.2 - Ayudas públicas para el ahorro energético en el sector industrial.				
EEE/1.2/04/09	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA-VINÍCOLA EXTREMEÑA SAN JOSÉ	F06003446	177.088,48 €	53.126,54 €
EEE/1.2/06/09	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA-VINÍCOLA EXTREMEÑA SAN JOSÉ	F06003446	20.399,54 €	6.119,86 €
EEE/1.2/08/09	TROIL VEGAS ALTAS S. COOP.	F06302087	160.898,50 €	48.269,55 €
MEDIDA 2.1 - Mejora del aislamiento térmico en los edificios existentes.				
EEE/2.1/17/09	MARÍA INMACULADA LUIS TREJO	34041494E	67.480,38 €	10.000,00 €
EEE/2.1/19/09	ANA MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	08841756G	13.773,00 €	3.030,06 €
MEDIDA 4.2 - Estudios de viabilidad para cogeneraciones.				
EEE/4.2/01/09	IBÉRICOS PUROS DE EXTREMADURA, S.L.	B06398457	11.500,00 €	8.625,00 €

**A N E X O I I I**

NÚMERO EXPEDIENTE	NOMBRE	NIF	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
MEDIDA 2.1 - Mejora del aislamiento térmico en los edificios existentes.				
AEE/2.1/09/09	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO, 1	H06408702	25.842,00 €	5.685,24 €
AEE/2.1/14/09	LIGA EXTREMEÑA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR	G10042307	24.725,75 €	5.439,66 €
MEDIDA 2.2 - Mejora de las instalaciones térmicas de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria.				
AEE/2.2/28/09	COMITÉ PROVINCIAL CRUZ ROJA CÁCERES	Q2866001G	17.732,55 €	3.901,16 €
MEDIDA 2.3 - Mejora de la eficacia energética de las instalaciones de iluminación interior en los edificios existentes.				
AEE/2.3/03/09	COLEGIO NSTR. SRA. DEL CARMEN HH. MARISTAS BADAJOZ	R0600302D	61.762,00 €	13.587,64 €

• • •